

Causales que contribuyen al desmejoramiento educativo de la juventud actual en Colombia

Co. Ing. Luis Horacio Agudelo Ríos*

Haciendo la salvedad de excepciones muy valiosas, ubicadas en las minorías de la masa estudiantil activa joven del país, la población de alumnos para secundaria y educación superior, evidencian significativos vacíos en su formación cultural integral, que retardan los procesos educativos para cada nivel, y reflejan fallas que comprometen de manera directa a todos los estamentos participativos en la culturización del hombre; como la familia, el pueblo como sociedad y el Estado regulador de la educación.

La decadencia de la educación en los jóvenes, ha alarmado de tal manera a los mayores responsables de su ejecución, que es pertinente precisar algunas incidencias que contribuyen al desarrollo de este

grave fenómeno. Si se lograra en el futuro unificar unos criterios de colaboración en favor de los procesos enseñanza-aprendizaje, que corrijan las falencias e impropias metodologías que pueden estar causando males, tal como se verá más adelante, de seguro se retomarán la forma y dirección que en el pasado tuvo la buena educación y se restablecerán la razón y el buen juicio que empleaba el educando en pretéritos tiempos, porque hoy han desaparecido en el estudiante, cualidades como: la prudencia; la aplicación; la responsabilidad personal; el buen comportamiento individual; el sentimiento de superación; el afán por llegar a ser; el deseo de representar a su familia, sociedad y Patria; el cariño por sus mayores y sus maestros; la emoción y el orgullo que producía el ser buen estudiante y saber la

* Ingeniero Industrial. Especialización en Docencia Universitaria. Vicedecano Facultad de Ingeniería, Universidad Militar "Nueva Granada".

lección; la sinceridad y buena fe con que se actuaba; la vergüenza por las faltas en que se incurría y mil ejemplos más, que siempre adornaron la parte humana y el valor civil de los jóvenes alumnos. En la actualidad se actúa, al parecer, tratando de contrariar los principios del buen proceder. Contra estas irregularidades, el remedio no es sólo el docente tradicional, ni la familia, ni la sociedad y el Estado, sino la interacción unificada, de todos los actores participantes en el proceso de la educación. Cada sector comprometido, tiene la obligación de intervenir positivamente con acciones razonables en beneficio de la calidad educativa. A manera de ilustración, se incluyen a continuación algunas causales que están coadyuvando actualmente, con el desmejoramiento de la educación para los jóvenes y que convendría reinvolverarlos en el Proceso.

Muy poca o nula participación de los padres de familia en la formación educativa de sus hijos. Hay tiempo para todo en la vida, así se diga con frecuencia que las horas vuelan y que son muy pocos los minutos que una madre o padre tiene, para vigilar de cerca la dirección en que marchan sus hijos y ofrecerles algunos segundos de su filial amor. Todos andamos de afán, pero al primer tropezón, olvidamos la celeridad del viaje y nos convertimos en quejumbrosos enfermos e incapaces consejeros. Se rompe el vínculo de pareja matrimonial, y el problema se traslada a los hijos de manera directa, con indiferencia y adusto silencio. Ante la confusión y el desorden hogareño, llega de inmediato al hijo estudiante, una sorpresiva

reacción anímica que lo desubica en las decisiones. No sabe si ir con la mamá, con el papá, o permanecer neutral ante el problema, estudiar, no estudiar, asistir o no asistir al plantel matriculado. Estos hechos, causan trastornos a todos. Según Sonia González Andrade en un artículo especial para *El Tiempo*, publicado en la página 18 del sábado 26- Feb-2000 sobre "El apego envidioso" de las parejas, dice: "El apego afectivo es un vicio del alma. Una adicción de amor. Una enfermedad de las emociones. Pero sobretodo, una bomba de tiempo con la mecha encendida, en la cual están sentadas muchas parejas por miedo al abandono y la soledad".

Cuando no sucede lo anterior, pueden interferir también el trabajo laboral a que se comprometen las parejas; actividad que distancia la interrelación padres e hijos, desde las primeras horas del día, hasta muy tarde en cada jornada. Por supuesto, estos roles de ocupación, con frecuencia impiden el intercambio de la comunicación afectiva y la transmisión de los mutuos problemas, que requieren oportuna consejería. Si no hay tiempo de los padres para el acercamiento familiar, menos podría haberlo para conocer, solucionar y orientar la correcta formación de sus hijos. Que lástima que estos comportamientos hagan en silencio tanto daño al sistema educativo, que pide con urgencia la atención e influencia de los padres de familia.

No son solamente los problemas de amor o de trabajo, los que afectan la relación padres e hijos; existen otros aún más graves, que desintegran por completo la

comunidad familiar, la mente y la vida misma. Se trata del consumo y adicción a la droga, que en ocasiones involucra todo el núcleo familiar y causa desconciertos horribles en el comportamiento humano de todos los seres comprometidos. Es el vicio que más infamia genera y el que mayores contrariedades causa en la sociedad que lo circunda. Generalmente, los educandos llegan a estas situaciones por invitación de sus malas compañías, por la falta de control de sus padres y por la soledad en que se desarrolla su juventud. Hombres y mujeres, se encuentran hoy expuestos a esta tragedia, que a manera de plaga se extiende en forma alarmante por todo el mundo. Paralelamente, al consumo de los narcóticos que destruyen la sensibilidad humana como el opio; se suman la rumba; se interrumpe el sistema alimenticio habitual, debido a que el dinero se destina prioritariamente a la compra de estupefacientes; la salud se afecta; se desatienden las tareas académicas, y finalmente es tal el desorden evidenciado, que la vida personal entra en pérdida, por falta de auxilios orientadores, que los hijos estudiantes debieron recibir de sus progenitores en forma continuada. Era en el pasado muy sano, encomendarse al Altísimo antes de dormir y madrugar a estudiar con entusiasmo las tareas del docente, para poder cumplir con responsabilidad, el deber académico. Todo este proceso, estuvo siempre apoyado por el núcleo directivo de la familia (los padres), como un deber de formación para con sus hijos; hoy este apoyo no existe, y por lo tanto, lo considero como causal de desmejoramiento en la educación actual de los jóvenes.

El pueblo como sociedad tiene obligaciones claras con la educación del país. Es determinante que su colaboración en la educación, se dé, de manera oportuna en el tiempo, en forma entusiasta, continuada y de buena voluntad. Su apoyo le hace falta al Estado, pero en especial, a la juventud que crece, con o sin la educación que la sociedad le brinde, como el mayor de los tesoros. Hoy la mayoría de los países del mundo, enfrentan desigualdades que agravan la educación de los pueblos, debido a fenómenos de exclusión, pobreza y desempleo. A pesar de tanto problema, insisto en que **el pueblo como sociedad**, tiene que salvaguardar y dinamizar con esfuerzos directos, la trayectoria de la cultura de sus hijos, quienes gobernarán según los conocimientos; ejemplo y formación que la sociedad les suministre. Ella (la sociedad), tiene obligaciones de vigilancia y control, para observar de cerca la calidad y efectividad de los programas educativos que el Estado ofrece a su pueblo. Si no existe control en la educación básica que los jóvenes reciben en la secundaria, no se podrá esperar una buena transición en la Universidad, ni tampoco un satisfactorio rendimiento. La vigilancia debe ejercerse, para conseguir que los estudiantes asistan a las aulas a recibir los contenidos culturales que corresponda. La vigilancia, debe hacerse para que las autoridades actúen, para que los docentes cumplan con sus tareas de enseñanza-aprendizaje, para que la familia se integre al proceso y para que el conjunto de recursos posibles disponibles (humanos y administrativos), lleguen a su destino de aplicación previstos. La

sociedad, debe vislumbrar el futuro del joven que controla en estas postrimerías del siglo, para enseñarlo a convivir con las nuevas tecnologías. Es también su obligación, aportar criterios de sabiduría e intervenir directamente en la enseñanza. La sociedad, es el policía del pueblo, el sumo sacerdote consejero espiritual, el maestro, la autoridad civil y la guía ejemplar que orienta el desarrollo de la juventud. La sociedad, debe ser a escala mayor, la prolongación de los núcleos familiares de todo Colombiano; también con deberes y obligaciones, como conductores de nuestra Patria. Sus decisiones y obras, perdurarán por lo buenas, o permanecerán criticadas como irreverentes y dañinas para el desarrollo nacional.

Incidencia de las crisis que afectan las economías familiares. El cúmulo de variables que en la actualidad están afectando la economía individual de los ciudadanos Colombianos, como los impuestos; el desempleo; los bajos salarios; los costos de la salud; los costos de la educación; el alza generalizada de los precios en la canasta familiar; el transporte y los combustibles; las bajas en la producción agropecuaria por abandono obligado de los campos; los costos de la inseguridad; la excesiva competencia en el trabajo, y otros factores de menor calibre, son fenómenos que afectan de manera directa el avance educativo de la juventud. En el primer semestre académico del presente año, se evidenció una sensible deserción en los ingresos a estudios superiores en las Universidades del país. Muchas familias para poder supervivir, se vieron

obligadas a la suspensión de los estudios para sus hijos y a la cancelación de gastos menores en su régimen habitual de vida. Por los onerosos costos que demanda la educación, muchos estudiantes deambulan en sus periodos de calendario, pasando de los planteles privados a los públicos o viceversa, con la única finalidad de buscar alivios financieros, pero perjudicando la normalidad en la secuencia de sus estudios, y en muchas ocasiones con cambios significativos en los contenidos de un mismo programa, dependiendo de la región y el centro educativo a donde llegue. Supuestamente los programas deben ser uniformes nacionalmente, pero sabemos que esto no se cumple y que la realidad es otra. De otro lado, estos problemas causan desadaptaciones sucesivas al estudiante, que retarda o desmejora su preparación y afecta su estado anímico, tan importante para la concentración y rendimiento académico de un educando.

El manejo que da el estado a los procesos educativos y la frecuencia de cambios. Considero que la mejor forma de darle consistencia a un programa, es permitiéndole en el tiempo una experimentación razonable, con seguimiento de valoración por ciclos, que permitan pequeños ajustes, hasta lograr la consolidación que se desea. Claro está, hablamos de programas que antes de ponerlos en marcha, hayan sido analíticamente estudiados y que no obedezcan a criterios políticos que llegan a imponerse con afán; sin ningún análisis, ni reflexión, y sin respuestas a las problemáticas regionales. Desde Santander en 1830, las reformas educativas han mante-

nido una oscilación cercana al movimiento pendular, yendo de la descentralización a la centralización. En ocasiones estos movimientos, se han realizado con participación de las comunidades, los municipios y el monopolio estatal, en búsqueda de racionalización para la educación, al parecer sin el éxito que se esperaba. Al principio de nuestra República, Santander quería enseñar "los deberes y derechos" de los hombres en sociedad. Mas tarde, en 1842, Mariano Ospina Rodríguez, quien fuera presidente de la Confederación Granadina, deseó orientar la educación hacia las profesiones prácticas y la enseñanza de las ciencias, con complementos de disciplina y moral, debilitando para entonces la formación de abogados, médicos y teólogos. En 1870 los "Radicales" del régimen político imperante, hablando del sistema educativo vigente, manifestaron que, éste "es el instrumento básico que hace realidad el sufragio universal, las libertades públicas y el proceso económico". Otro programa, la reforma de la "Regeneración" en 1886, estuvo basada en la formación del hombre con afianzamiento en los principios de la doctrina Católica.

Todos los pronunciamientos anteriores, quedaron plasmados en la ley 39 de octubre de 1903 y el decreto 491 de 1904, que tuvo vigencia en los primeros 50 años del siglo XX, y que fue según lo escribiera Renan Silva al hablar de la educación en Colombia 1880-1930 "una ética basada en la moral católica, la búsqueda de la unidad nacional y el fomento de la riqueza del país". En casi

todo el siglo XX, la educación ha gravitado sobre objetivos con tendencia a la formación del "buen ciudadano" con desarrollo completo y con posibilidades de participación en la vida productiva y la aceptación de una sociedad pluralista, un poco más distante de la Iglesia. En los años veinte, la educación fue considerada como indispensable, para detener el degeneramiento de la raza. López de Mesa y Miguel Jiménez López, incrementaron la higiene, la educación física y la nutrición, mediante la formación obligatoria, pero de escuela libre. Con el advenimiento de la violencia en 1948, (sucesos del 9 de abril), cambia la visión de la educación. En 1949, según López de Meza, la educación era considerada como "un efecto de la ignorancia" y como "generador de frustración social" para Alberto Lleras Camargo en 1954. Lo cierto es que, la política siempre ha estado involucrada en las reformas educativas, y que así como la iglesia Católica tuvo su predominio en ella para orientarla casi hasta finales del siglo XIX, los partidos tradicionales actuaron también en algún sentido; el conservador para apoyar a la Iglesia en su liderazgo, y el liberal, para tratar de construir una sociedad más laica y desligada del aspecto religioso. Estos hechos, fueron aprovechados por los "Radicales" de la época, para relacionarlos nacionalmente **como una mezcla explosiva de política y religión**, poco conveniente a la educación. Conservadores y Liberales, aprovecharon en este tiempo la educación, para establecer una lucha por la hegemonía política, en busca de puestos administrativos y posicionamiento partidista. Estos

desordenes, siempre afectaron la buena marcha de la educación. Aunque la constitución de 1991, incluyó la educación como un derecho de todos los colombianos y con orientación hacia los "Derechos Humanos"; "La paz" y la "Democracia", con énfasis hacia el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y defensa del medio ambiente; ya se visualizan serias dificultades para su cumplimiento y ordenamiento, por falta de recursos económicos y mejor adecuación nacional de los recursos humanos. De todas maneras, ésta, (la Educación), continúa demostrando comportamientos débiles, ante la necesidad de tener que mejorar las metodologías de las entregas culturales al estudiantado joven.

En toda la historia de las reformas educativas, se han evidenciado múltiples tendencias ideológicas y del pensamiento, pero sin la ubicación de una verdadera propuesta de equilibrio, sostenida en el tiempo para el mejoramiento de la educación. El péndulo ha oscilado siempre entre lo bueno y lo regular de las reformas. Lo cierto es que, desde la nación hasta el

municipio, han intervenido en el proceso de las reformas. Por la escolarización, la secundaria y la educación superior, han transitado innumerables ensayos para la evaluación del aprendizaje, hasta llegar al muy controvertido sistema de evaluación "por logros" en la educación media, que por sus resultados, no ha sido conveniente para su aplicación continuada.

Los anteriores comentarios, pretenden exclusivamente dejar en la mente de los lectores; en especial de los educadores, el planteamiento e información de algunas causales que a mi juicio, están contribuyendo a la Decadencia de la educación de los jóvenes en nuestro país. El tema expuesto, puede originar multitud de reflexiones, pero sobretodo, llevar un mensaje de cordial invitación a todos los educadores para que retomem la aplicación de medidas en beneficio de sus alumnos, con conciencia de lo que representa para ellos en su formación, lo que son: el juicio; la urbanidad; la responsabilidad; y el deseo de llegar a ser, como futuro hombre ilustre de Colombia.